

**ACTA 11/2025:** En Buenos Aires, a los veintiocho días el mes de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos mediante sistema de videoconferencia, el Señor Guillermo Juan Pando en ejercicio de la Presidencia, Los Directores Doctora Maria Elena Casanovas, Contador Juan Carlos L´ Aflitto, Licenciado Gaston Bourdieu y Licenciado Miguel Ángel Peña y con la asistencia del Contador José Luis Gentile, en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien constata que el sistema de videoconferencia permite la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y la deliberación en forma simultánea, se declara abierta la sesión siendo las nueve y treinta horas.-----

El señor presidente somete a consideración de los Señores Directores los siguientes temas: **1.- ESTADOS FINANCIEROS AL 31.12.2024:** Se toma conocimiento de los Estados Financieros Consolidados y Separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024, a saber: Estado de Situación Financiera Consolidado, Estados de Resultados Consolidado, Estado de Otros Resultados Integrales Consolidado, Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado y Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Notas a los Estados Financieros Consolidados, Anexos Consolidados B, C, D, F, G, H, I, P, Q, R y Reseña Informativa, Estado de Situación Financiera Separado, Estados de Resultados Separado, Estado de Otros Resultados Integrales Separado, Estados de Cambios en el Patrimonio Separado y Estado de Flujos de Efectivo Separado, Notas a los Estados Financieros Separados, Anexos Separados A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N, O, P, Q, R y Proyecto de Distribución de Utilidades Separado que los complementan. También se toma conocimiento de los informes que, con relación a dicha documentación, emitieran los Auditores Externos. La utilidad del ejercicio finalizado el 31.12.2024 asciende a miles de \$ 1.326.625.743.-, que el Directorio, considerando las disposiciones del Banco Central de la República Argentina y de la Comisión Nacional de Valores en materia de distribución de resultados, propondrá se distribuya a (i) el 20% a constitución de Reserva Legal, (ii) el pago de un dividendo en efectivo y/o en especie por un monto de miles de \$ 400.000.000 a moneda de diciembre 2024 (59,831,035% s/ 668.549.353 acciones ordinarias “A” y “B” de VN \$ 1.-), de acuerdo a las condiciones estipuladas por el B.C.R.A. al momento de pago , y (iii) el remanente a Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados. El Directorio no formulará propuesta alguna referida a la capitalización de ajustes monetarios, por no considerarla procedente. Dado que la documentación es suficientemente conocida por los Señores Directores en razón de haber sido distribuida con anterioridad, tras una amplia deliberación por unanimidad. **SE RESUELVE:** (i) Aprobar los Estados Financieros Consolidados y Separados al 31.12.2024 junto con la propuesta de distribución de resultados y demás documentación citada precedentemente. (ii) Tomar conocimiento del Informe del día de la fecha que la Comisión Fiscalizadora eleva a los Señores Accionistas referido a los puntos 1) y 3). (iii) Autorizar la publicación ante los organismos de contralor de la Memoria, el Código de Gobierno Societario de la Comisión Nacional de Valores y los Estados Financieros al 31.12.2024 y demás documentación citada precedentemente. No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas. -----

**Firmantes:** Guillermo Juan Pando, Maria Elena Casanovas, Juan Carlos L´ Aflitto, Gaston Bourdieu, Miguel Ángel Peña y José Luis Gentile.-----

Es copia fiel de la parte pertinente de su original transcripto en Acta N° 11/2025, del Libro de Actas de Directorio N° 83 de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., rubricado con fecha 25 de abril de 2024 bajo el N° RL-2024-42589774-APN-DSC#IGJ, en la Inspección General de Justicia.-----